



CONTRA LOS PLANES DE PENSIONES DE EMPLEO



Su única finalidad es hacerse con el control de una parte de los salarios de la clase trabajadora

¿Cómo se hacen con ese control?

- Aplicando cláusulas en los Convenios Colectivos de sectores y de empresas de obligado cumplimiento, como el realizado en el Convenio de la Construcción. Imponen cláusulas para que el 1% del aumento salarial que tiene que percibir la clase trabajadora vaya al Fondo Privado que gestionan bancos, compañías de seguros y fondos de pensiones de sectores financieros

¿Qué garantía tienen esos fondos por parte del Estado?

- **Ninguna**

¿Qué recuperan los trabajadores de esos fondos privados?

En principio, si no han quebrado tal como ha pasado en Estados Unidos, Chile etc., sería aproximadamente un 60% de todo lo aportado, en caso de rescate total, pues Hacienda se quedaría con un 40% de esa aportación. Así que nuevamente estamos ante una nueva estafa económica.

No a las cláusulas de obligado cumplimiento en los Convenios

Nombre y apellidos	DNI	Firma

Conforme al artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal lo informamos del siguiente:

- Que la finalidad de la recogida de firmas tiene como único objetivo su utilización para la gestión y tramitación de la campaña en pro de dirigirse a los diputados y diputadas y grupos parlamentarios para exigir que legislen para la consecución de las reivindicaciones planteadas.
- Que usted presta el consentimiento expreso e inequívoco porque sus datos personales sean cedidas a los organismos públicos y/o privados competentes con la misma finalidad descrita anteriormente.
- Que una vez acabada la campaña los datos personales serán cancelados según lo establecido en la normativa.
- Que tiene la posibilidad legal de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. Así mismo la persona firmante garantiza que los datos facilitados en la campaña de recogida de firmas son veraces y será el único responsable de cualquier mal o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionar a **COESPE, o a cualquier tercero, a causa de la cumplimentación con datos falsos, inexactos o incompletos.

